



NÚMERO 2025070873

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Dña. Montserrat Muñoz Sáez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada)

HACE SABER:

Que con fecha 9 de diciembre de 2025, se ha dictado resolución 2025-1889 por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejel D. Alejandro Villa Heredia, para la autorización del matrimonio civil entre Nasiba Carrasco Lanchas y Antonio Jesús Navarro Pérez para el día 16 de diciembre de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Cenes de la Vega a 12 de diciembre de 2025

Firmado por: la Alcaldesa-Presidenta Dña. Montserrat Muñoz Sáez